

INDICADORES AMBIENTALES DE LA AGENDA 21 PROVINCIAL DE CÓRDOBA

El Código de Buenas Prácticas Ambientales de la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias) aporta la siguiente definición:

“Un Sistema de Indicadores para la Sostenibilidad es un conjunto de instrumentos de control y evaluación de la mejora ambiental y la calidad de vida, indispensables para hacer operativo el concepto de Desarrollo Sostenible. La función de estos indicadores es la de proporcionar, a lo largo del tiempo, información sobre los avances en el campo del Desarrollo Sostenible, y a su vez poder dar a conocer a los ciudadanos estos avances.”

Indicadores ambientales provinciales específicos de actuación e indicadores de sostenibilidad.

Los indicadores de la Agenda 21 Provincial van a ser la herramienta que mida el grado de compromiso de la provincia a la hora de desarrollar políticas y acciones que apuestan por un desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente. Podemos diferenciar entre:

- **Indicadores ambientales específicos:** son aquellos que hacen referencia a actuaciones, acciones o estándares de calidad ambiental reconocibles en un ámbito territorial concreto. Completan la visión de la sostenibilidad territorial (provincial o local) aportada por los propuestos por la Unión Europea.
- **Indicadores de sostenibilidad:** reflejan la visión de la sostenibilidad territorial de acuerdo con indicadores propuestos por la Unión Europea (AEMA, 2000).

Este sistema de indicadores ambientales tiene una doble utilidad. Por un lado, hace más fácil la toma de decisiones a los responsables políticos y técnicos, ya que los indicadores le aportan información sobre el resultado de sus actuaciones. Por otro lado, informa a los ciudadanos sobre las actuaciones que, relacionadas con sostenibilidad, están desarrollando los responsables políticos.

Su expresión se realiza a través de fichas de determinación y valoración de resultados que engloba una metodología general que se ha desarrollado a la hora de elaborar estos indicadores y que consisten en:

- Definir el indicador, así como su cálculo, unidad, fuente de datos y periodicidad.
- Recopilar una serie temporal de datos lo más amplia posible para de esta forma, ver la tendencia marcada por el indicador.
- Crear una base de datos fiable de la variable medida por el indicador.
- Detallar los resultados de forma gráfica y escrita.
- Comparar los resultados provinciales con los valores registrados en nuestro entorno (regional, nacional, comunitario).
- Realizar una valoración sobre los resultados.
- Aportar recomendaciones que ayuden a mejorar la tendencia registrada.